



REQUISITOS DE REINSCRIPCIÓN PARA SEGUNDOS Y TERCEROS GRADOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2025 – 2026

HORA DE CITA : 8:00 AM a 12:30 HRS
FECHA: 9 DE JULIO 2os (SEGUNDOS)
10 DE JULIO 3os (TERCEROS)

INDISPENSABLE cumplir con su documentación completa y en buen estado todo documento deberá ser la copia actual (acudir en la hora indicada)

• SEGUNDOS AÑOS

- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
- EXAMEN MÉDICO ORIGINAL Y 2 COPIAS con sello, firma y cedula del médico legibles.
- INE (MADRE, PADRE O TUTOR) ORIGINAL Y COPIA (PARA COTEJO)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL, ORIGINAL Y COPIA (PARA COTEJO) NO MAYOR A 3 MESES
- **FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR ROSA**
- GRADO Y GRUPO ACTUAL.
- 4 FOTOGRAFÍAS ACTUALES NO DE CICLOS ANTERIORES **A COLOR** TAMAÑO INFANTIL CAMISA BLANCA, CARA DESCUBIERTA. CADA FOTOGRAFIA DEBERA TRAER AL REVERSO EL NOMBRE DEL ALUMNO GRADO Y GRUPO ACTUAL.

*NIÑAS SIN NINGUN MAQUILLAJE, NO PIERCING O ARETES.

*NIÑOS CASQUETE REGULAR, CAMISA BLANCA, NO PIERCING O ARETES.

• TERCEROS AÑOS

- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
- EXAMEN MÉDICO ORIGINAL Y 2 COPIAS con sello, firma y cedula del médico legibles.
- INE (MADRE, PADRE O TUTOR) ORIGINAL Y COPIA (PARA COTEJO)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL, ORIGINAL Y COPIA (PARA COTEJO) NO MAYOR A 3 MESES
- **FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR BEIGE**
- GRADO Y GRUPO ACTUAL.
- 4 FOTOGRAFÍAS ACTUALES NO DE CICLOS ANTERIORES **A COLOR** TAMAÑO INFANTIL CAMISA BLANCA, CARA DESCUBIERTA. CADA FOTOGRAFIA DEBERA TRAER AL REVERSO EL NOMBRE DEL ALUMNO GRADO Y GRUPO ACTUAL.

*NIÑAS SIN NINGUN MAQUILLAJE, NO PIERCING O ARETES.

*NIÑOS CASQUETE REGULAR, CAMISA BLANCA, NO PIERCING O ARETES.

NOTA IMPORTANTE:

La solicitud de inscripción: Deberá presentarla con letra legible o a computadora, sin tachaduras, sin enmendaduras, SIN CORRECTOR, en tinta azul, no pluma de gel, limpio sin manchas, no arrugado PRESENTABLE.

**ATENTAMENTE
LA DIRECCION**





SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN											
CICLO ESCOLAR 2025-2026										INS	REINS
NIVEL EDUCATIVO:			PREESCOLAR			PRIMARIA			SECUNDARIA		
ESCUELA: SECUNDARIA FEDERAL No. 261 T.M.										CCT: 09DES0261T	
DIRECCIÓN DEL PLANTEL: CALLE RANCHO DE LA PALMA Y FRONTERA, S/N, TIZAPAN, ALVARO OBREGON											
C.C.T. DE PROCEDENCIA:											
DATOS GENERALES DEL ALUMNO											
PRIMER APELLIDO:											
SEGUNDO APELLIDO:											
NOMBRE(S):											
ENTIDAD FEDERATIVA DE NACIMIENTO:			CIUDAD DE MEXICO			CURP:					
FECHA DE NACIMIENTO: AÑO		MES	DIA	SEXO:		F	M	X (NO BINARIO)	PESO (kg):		ESTATURA (cm):
CUENTA CON HERMANA(O) EN EL PLANTEL:		SI	NO	GRADO	GRUPO	CURP:					
DOMICILIO DEL ALUMNO											
CALLE:				No. INT.:		No. EXT.:	COLONIA:				
ALCALDIA O MUNICIPIO:						C.P.:		TEL. DE CASA:			
TEL. PARA RECADOS:				TEL. CELULAR PARA EMERGENCIAS:							
CONDICIÓN DEL ALUMNO											
¿ES DERECHOHABIENTE DE ALGÚN SERVICIO MÉDICO?:			SI	NO	¿CUÁL?						
¿PERTENECE A ALGÚN GRUPO INDÍGENA?			SI	NO	¿CUÁL?						
¿HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA?			SI	NO	¿CUÁL?						
¿PRESENTA ALGUNA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD?			SI	NO	¿CUÁL?						
¿PERTENECE A ALGUNA CONDICIÓN MIGRANTE?			SI	NO	PAÍS:			ENTIDAD:			
¿UTILIZA ACTUALMENTE EL SERVICIO DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA? (U.D.E.E.I.)										SI	NO
DATOS DEL PADRE, MADRE DE FAMILIA O TUTOR											
NOMBRE DE LA MADRE O TUTORA:						FECHA DE NACIMIENTO:					
NIVEL MAXIMO DE ESTUDIOS:				TEL. DE CASA:				TEL. MOVIL:			
CORREO ELECTRONICO PERSONAL:						OCUPACIÓN:					
EMPRESA:						TEL. OFICINA:					
DOMICILIO LABORAL:											
¿PERTENECE A ALGÚN GRUPO INDIGENA?			SI	NO	¿CUAL?						
¿HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA?			SI	NO	¿CUAL?						
¿PERTENECE A ALGUNA CONDICIÓN MIGRANTE?			SI	NO	PAÍS:			ENTIDAD:			
NOMBRE DEL PADRE O TUTOR:						FECHA DE NACIMIENTO:					
NIVEL MAXIMO DE ESTUDIOS:				TEL. DE CASA:				TEL. MOVIL:			
CORREO ELECTRONICO PERSONAL:						OCUPACIÓN:					
EMPRESA:						TEL. OFICINA:					
DOMICILIO LABORAL:											
¿PERTENECE A ALGÚN GRUPO INDIGENA?			SI	NO	¿CUAL?						
¿HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA?			SI	NO	¿CUAL?						
¿PERTENECE A ALGUNA CONDICIÓN MIGRANTE?			SI	NO	PAÍS:			ENTIDAD:			

Ciudad de México, a ___ de _____ de 2025 .

Por así convenir a mis intereses, por este conducto solicito la inscripción o reinscripción al ___ grado, grupo _____ en el plantel arriba citado. Para ello, hago entrega de la siguiente documentación:

Acta de nacimiento o Documento equivalente Antecedente académico Ninguno

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la documentación y/o los datos en el presente documento son verdaderos y que, en caso de presentar información o documentación falsa, seré acreedor(a) a las sanciones aplicables por la autoridad competente. Para lo cual me identifico con:

Credencial para votar por el IFE ó INE Pasaporte Ninguno Otro: _____

Así mismo manifiesto que he leído el aviso de privacidad que me fue notificado sobre el tratamiento de la información presentada correspondiente a mi menor hijo(a) en su calidad de alumno de esta institución educativa.

La dirección de la escuela

Sello de la escuela

Firma de conformidad

ENRIQUE GARCIA PIZARRO
Nombre y firma del director (a) de la escuela

Nombre de la madre, padre de familia o tutor (a)

Ciudad de México, ____ de _____ de 2 0 2 .

Madre, padre de familia o tutor (a): _____

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Autoridad Educativa Federal en la ciudad de México, le informa que su hija(o):

con CURP: _____ OP: _____ Folio: _____ Fecha de Nacimiento: _____

queda formalmente inscrito en el Grado: _____, Grupo: _____, Turno: _____

de la Escuela: SECUNDARIA FEDERAL No. 261 T.M.

CCT: 09DES0261T

Atentamente

La Dirección de la Escuela

SELLO DE LA ESCUELA

ENRIQUE GARCIA PIZARRO

Nombre y firma del director(a) de la escuela

INS-10

Ciudad de México, ____ de _____ de 2 0 2 .

Madre, padre de familia o tutor (a): _____

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Autoridad Educativa Federal en la ciudad de México, le informa que su hija(o):

con CURP: _____ OP: _____ Folio: _____ Fecha de Nacimiento: _____

queda formalmente inscrito en el Grado: _____, Grupo: _____, Turno: _____

de la Escuela: SECUNDARIA FEDERAL No. 261 T.M.

CCT: 09DES0261T

Atentamente

La Dirección de la Escuela

SELLO DE LA ESCUELA

ENRIQUE GARCIA PIZARRO

Nombre y firma del director(a) de la escuela

REGLAMENTO ESCOLAR

EN ATENCIÓN A LA GUÍA OPERATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, ESPECIAL Y PARA LOS ADULTOS DE ESCUELAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. “OBLIGACIONES DE LAS MADRES, PADRES DE FAMILIA O TUTORES”. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE DEBEN “SER RESPONSABLES DE QUE SUS HIJAS(OS) CONCURRAN A LAS ESCUELAS PARA RECIBIR LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA, PARA RECIBIR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE CORRESPONDAN A SU EDAD EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLEZCA LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, LA CUAL VIGILA QUE SE CUMPLA CON EL PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ. ASIMISMO, DEBERÁN PARTICIPAR EN EL PROCESO EDUCATIVO DE SUS HIJOS, AL REVISAR SU DESEMPEÑO Y CONDUCTA, VELAR SIEMPRE POR SU BIENESTAR Y DESARROLLO; COLABORAR CON LAS ACTIVIDADES QUE LA ESCUELA REALICE; INFORMAR A LAS AUTORIDADES ESCOLARES LOS CAMBIOS QUE SE PRESENTEN EN LA CONDUCTA Y ACTITUD DE LOS EDUCANDOS, PARA QUE SE APLIQUEN LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES, CON EL FIN DE DETERMINAR LAS POSIBLES CAUSAS; ACUDIR A LOS LLAMADOS DE LAS AUTORIDADES ESCOLARES RELACIONADOS CON LA REVISIÓN DEL PROGRESO, DESEMPEÑO Y CONDUCTA DE SUS HIJOS Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EN LA PRÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DE MADRES, PADRES DE FAMILIA Y TUTORES, LAS AUTORIDADES ESCOLARES PODRÁN AVISAR A LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

Derivado de lo anterior se establece este reglamento interno, el cual se crea con la intención de fortalecer el cumplimiento de normas y límites que la sociedad actual demanda, respetando en todo momento el sano desarrollo de la personalidad de cada educando y precisa prácticas concretas de participación a través de un compromiso del/la alumno/a a favor de la convivencia sana y pacífica, así como un compromiso de corresponsabilidad de los padres de familia con la educación de su hija, hijo o tutorado.

1. La hora de entrada es a partir de las 7:10 hrs y la puerta de acceso se cierra a las 7:30 hrs, después de ello se tomará como retardo y se aplicará la medida correspondiente. (6.2. Carta de Deberes de las y los estudiantes. Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México).
2. El alumno deberá portar la credencial visible desde la entrada, durante su permanencia en la escuela, al salir de ella y tendrá que estar enmicada y siempre en buen estado. Por cualquier alteración a la misma deberá tramitarse una reposición. (Eje 4, Numeral 84. Guía Operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y para adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México).
3. **Se les informa que en este ciclo escolar solo se utilizará como único uniforme el Pants de Educación física, con los colores conocidos (gris y franjas azul rey en los costados), por lo tanto, se recomienda que, como medida de seguridad y sentido de pertenencia, todo el alumnado se presente a la escuela portando el uniforme correctamente, limpio y en buen estado, sin hacerle ningún tipo de modificaciones**

al pants (sin entubar, ni a la cadera sin remangarlo, etc.). Así mismo, los alumnos y alumnas deberán presentarse a la escuela:

- ‡ Aseados, con uñas cortas, sin barniz, ni postizas, sin peinados modernos, tintes, mechas, rayitos, ni extensiones. En el caso de mujeres: peinadas con el cabello recogido en trenza o coleta para prevenir epidemia de pediculosis (piojos), y en caso de los varones cabello corto (casquete regular), sin peinados o cortes modernos, tintes, trencitas, rastas ni líneas, grecas, etc., en el cabello.
 - ‡ Sin maquillaje de ningún tipo (cara, ojos o boca), rostro limpio, ni adornos extravagantes (aretes grandes o largos, collares, como medida de protección).
 - ‡ **Se prohíbe portar piercings o aretes en nariz, cejas, lengua, labios y demás lugares.**
 - ‡ **Usando blusa blanca cuello sport y sudadera de la escuela con el escudo cosido en el lado izquierdo a la altura del corazón y en el brazo derecho colocar una franja de color blanco si es de 1ero, dos si es de 2do y tres si es de 3ro, y arriba de la franja con listón colocar la letra del grupo al que pertenece. Calceta blanca y tenis blancos. Es recomendable que todas las prendas escolares lleven nombre, grado y grupo.**
 - ‡ Cuando sea necesario podrá portar prendas extras al uniforme (sudaderas con gorro, bufandas o gorros), siempre y cuando no sustituya al uniforme.
4. No se permite el uso de palabras o señas obscenas de manera abierta o audible. (conductas que perturban el orden. Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México).
 5. No se permiten las faltas de respeto ni involucrarse en peleas o riñas dentro y fuera del plantel. (eje 8, Protocolos de prevención y atención de las violencias para una cultura de paz en los planteles educativos. Guía Operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y para adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México. Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México).
 6. El alumno no podrá abandonar las instalaciones en horario normal de clase, la única persona que puede autorizar la salida fuera del horario, es el director, en su ausencia las subdirectoras y posteriormente trabajo social y orientación, siempre y cuando sea el padre o tutor o persona autorizada desde el inicio del ciclo escolar en los formatos correspondientes y tenga registrada su INE, identificación que deberá mostrar para poder retirar a su hijo(a) del plantel. (eje 4. apartado 83, Guía Operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y para adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México. Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México).
 7. Los alumnos deberán entrar oportunamente a sus clases, permaneciendo dentro del salón aún en ausencia del profesor de la asignatura. (Eje 8 Protocolos de prevención y atención de las violencias para una cultura de paz en los planteles educativos. Guía Operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y para adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México. Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México).
 8. En el cambio de aula el (la) alumno (a) deberá esperar en su silla, butaca o lugar asignado, al docente responsable para trasladarse de manera ordenada. (Eje 8 Protocolos de prevención y atención de las violencias para una cultura de paz en los planteles educativos Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México).
 9. Para bajar al receso, los alumnos deben respetar las flechas e indicaciones de flujo peatonal, así como utilizar las escaleras de ascenso y descenso que les correspondan, según su grado.
 10. Por ningún motivo, los alumnos podrán permanecer en el salón de clases durante el receso escolar. (Eje 7 Convivencia inclusiva, pacífica y democrática. Guía Operativa para la organización y funcionamiento de los

servicios de educación básica, especial y para adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México. Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México).

11. No se deben consumir alimentos ni bebidas a la entrada del plantel, ni dentro de los salones, talleres y/o laboratorios (Eje 7 Convivencia inclusiva, pacífica y democrática. Guía Operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y para adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México).
12. Para salir del salón en horas de clase, el/la alumno/a solicitará al profesor "El pase de salida" (es personal) portándolo en el cuello, de lo contrario sabremos que está evadiendo la clase. Saldrán sin bolsas, cangureras ni pecheras, etc. (Eje 7 Convivencia inclusiva, pacífica y democrática. Guía Operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y para adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México. Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México).
13. Quedan prohibidos los juegos de azar, apuestas, así como juegos bruscos (empujar, golpear, luchar, etc.) que pongan en riesgo la integridad física y emocional de cualquier miembro de la comunidad escolar (alumnos, profesores, trabajadores o padres de familia). (Eje 7 Convivencia inclusiva, pacífica y democrática. Guía Operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y para adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México. Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México).
14. ES RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA Y TUTORES, PROVEER EL MATERIAL A SUS HIJOS/AS O TUTORADOS/AS. ASÍ COMO DE SU LUNCH O DINERO PARA COMPRAR EN EL RECESO, Y LOS MATERIALES QUE VA A UTILIZAR DURANTE LAS CLASES, YA QUE DESPUÉS DE LA HORA DE ENTRADA, NO SE PERMITE LA ENTREGA DE ÉSTOS POR NINGÚN MOTIVO. ES COMPROMISO DE LOS/LAS ALUMNOS/AS CUMPLIR CON LAS TAREAS, TRABAJOS, (4.2.2. Acceso al plantel educativo. Guía Operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y para adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México. Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México).
15. No se permiten las demostraciones efusivas de afecto ni las relaciones de noviazgo dentro de las instalaciones del plantel.
16. No se permite la introducción y consumo de sustancias enervantes, cigarros de tabaco, electrónicos (*bapers*), bebidas energizantes, alcohólicas ni la portación de armas, etc. En caso de encontrarse alguno de estos objetos serán retirados y se citará al padre de familia o tutor. (Eje 7 Convivencia inclusiva, pacífica y democrática. Guía Operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y para adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México. Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México).
17. No se permite que los alumnos celebren actos de comercio dentro del plantel.
18. Los padres de familia que requieran entrevistarse con algún profesor deberán de solicitar un citatorio en Subdirección académica, con lo que podemos prever que se les atienda como es debido (previo acuerdo con el profesor). El acceso al plantel se dará únicamente con la presentación de una identificación oficial como lo indica la Guía Operativa, y para seguridad de la comunidad escolar. (Eje 4 Organización del colectivo escolar N° 81. Guía Operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y para adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México. Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México).
19. A manera ilustrativa, mas no limitativa, queda prohibido introducir cualquier dispositivo electrónico (celulares, Ipod, tablets, etc.) y recreativos (pelotas, balones, entre otros). En caso de incumplimiento se citará de inmediato

al tutor o padre de familia para que recoja el bien. Los daños ocasionados o la pérdida de cualquier objeto de valor es responsabilidad única del alumno y del padre de familia o tutor. La escuela se deslinda de cualquier responsabilidad.

(Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México).

20. **La apertura de cualquier cuenta electrónica en una red social (Facebook, WhatsApp, Twitter, etc.) es responsabilidad única y exclusiva del tutor y de cualquier problemática que de esta se derive. La escuela se deslinda de cualquier responsabilidad.**

21. El alumno deberá cuidar el mobiliario y las instalaciones escolares (no grafitear, rayar o maltratar el mobiliario), los desperfectos ocasionados serán reparados con el padre o tutor presentes, incluido el costo del material a utilizar.

22. Al término de la jornada los grupos saldrán en diferentes horarios, 1° grado 01:30 p.m., 2° grado 01:35 p.m. y 3° grado 01:40 p.m. siguiendo las flechas de flujo peatonal y respetando las escaleras que se les asignen.

ATENTAMENTE
LA DIRECCION DEL PLANTEL

Ciudad de México a _____ de _____ de 20____

REGLAMENTO ESCOLAR

Grado y Grupo _____

En caso de emergencia, llamar a:

Pegar
foto
del
Alumno

Nombre y firma del padre o tutor

Teléfono

Nombre del alumno

MI HIJA/O ESTAMOS ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO. ESTOMOS DE ACUERDO CON TODOS Y CADA UNO DE SUS APARTADOS Y NOS COMPROMETEMOS A CUMPLIRLO Y HACERLO CUMPLIR.

**COMPROMISO DE LA O EL ALUMNO A FAVOR DE LA CONVIVENCIA PACIFICA
Y DE CORRESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA CON LA
EDUCACIÓN DE SU HIJA O HIJO EN LA SECUNDARIA FEDERAL 261 T.M.**

CIUDAD DE MÉXICO, A _____ de _____ de 20_____.

YO: _____

(Nombre del alumno) del _____ grado y grupo _____, manifiesto ante mi madre, padre o tutor, que me COMPROMETO a cumplir el “Compromiso del alumno(a) a favor de la Convivencia Pacífica”.

YO: _____

padre o tutor, acuso de enterado(a) del “MARCO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS ESCUELAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO” y me obligo a cumplir el “COMPROMISO DE CORRESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA CON LA EDUCACIÓN DE SU HIJA O HIJO.

Firma de la madre, padre o tutor:

La escuela se compromete a respetar los derechos de alumnas y alumnos, descritos en la Carta de Derechos y Deberes de alumnas y alumnos y a hacer que se respeten. Así mismo, se compromete a aplicar las Acciones Formativas, con justicia, imparcialidad y transparencia.



AUTORIZACIÓN DE REPRODUCCIÓN DE IMAGEN DEL ALUMNO POR PARTE DEL PADRE, MADRE O TUTOR

Fecha y lugar: _____

La (el) que suscribe, _____, en calidad de padre o tutor del (a) menor _____, estando en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles, autorizo a la Dirección de la Escuela Secundaria Federal 261, Turno Matutino del Gobierno Federal la reproducción de las imágenes y videos del (a) menor _____, para la producción y los fines de rendición de cuentas y grabación de imagen, video y sonido por causa de la colocación de cámaras en toda la escuela, solicitada por la Asociación de Madres y Padres de familia. Por lo anterior, esa Dependencia podrá fijar, editar, reproducir, publicar y distribuir las imágenes y videos del (a) menor:

(Nombre del alumno (a))

en la edición de los materiales donde participa el (la) estudiante durante el ciclo escolar 2025-2026, de conformidad con los artículos 27 fracción I y 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor vigente.

LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR

Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1996

TEXTO VIGENTE

Última reforma publicada DOF 27-01-2012

Artículo 27.- Los titulares de los derechos patrimoniales podrán autorizar o prohibir:

- I. La reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares, efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar.

Artículo 87.- El retrato de una persona sólo puede ser usado o publicado, con su consentimiento expreso, o bien con el de sus representantes o los titulares de los derechos correspondientes. La autorización de usar o publicar el retrato podrá revocarse por quien la otorgó quién, en su caso, responderá por los daños y perjuicios que pudiera ocasionar dicha revocación.

Cuando a cambio de una remuneración, una persona se dejare retratar, se presume que ha otorgado el consentimiento a que se refiere el párrafo anterior y no tendrá derecho a revocarlo, siempre que se utilice en los términos y para los fines pactados.

No será necesario el consentimiento a que se refiere este artículo cuando se trate del retrato de una persona que forme parte menor de un conjunto o la fotografía sea tomada en un lugar público y con fines informativos o periodísticos.

Los derechos establecidos para las personas retratadas durarán 50 años después de su muerte.

Nombre y firma de Madre _____

Nombre y Firma de padre _____

Nombre del alumno _____ grupo _____





SECUNDARIA FEDERAL NO. 261
ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DEL ALUMNO(A)
DEPTO. DE TRABAJO SOCIAL

Grado ___ Grupo ___

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

DOMICILIO DEL ALUMNO (A)

Calle y número _____ Colonia _____

entre la calle: _____ y la calle: _____

Alcaldía _____ Estado _____ C.P. _____

Puntos de referencia para ubicar su domicilio. _____

Tiempo que requiere para trasladarse a la escuela: _____

¿El alumno vive con la mamá? Si ___ No ___

¿El alumno vive con el papá? Si ___ No ___

¿El alumno vive con otros parientes? Si ___ No ___

Escriba el nombre de todos los integrantes de la familia que viven en el mismo domicilio que el alumno.

NOMBRE	EDAD	PPARENTESCO	EDO.CIVIL	OCUPACIÓN	ESCOLARIDAD

¿El alumno trabaja? Si ___ NO ___ ¿Dónde? _____ ¿Qué hace? _____

¿Quiénes aportan para el gasto familiar en tu casa? _____

¿A cuanto ascienden los gastos familiares mensuales en tu casa? _____

¿Toma algún transporte público para venir a la escuela? Si ___ No ___

¿Cuanto gasta diariamente para venir a la escuela? _____

¿El lugar donde vive es propio, rentado o prestado? _____

¿Es casa sola, departamento, vecindad, albergue otro? _____

¿El piso de la casa es de cemento, loseta, tierra, otro? _____

¿El techo de la casa es de concreto, madera, lamina de asbesto, de carton, otro _____

¿Comparte la recámara donde duerme? SI ___ No ___ con quien? _____

¿Tiene computadora o Laptop? _____ ¿Tiene celular? _____

¿Tiene servicios de streaming (Netflix, Amazon, Disney, Spotify, etc)? _____

*NOTA: El alumno debe asistir regularmente, así como permanecer durante la jornada escolar completa, en caso de inasistencias o tener cita médica se deberá **avisar oportunamente a Trabajo Social**. La información aquí registrada, se utilizará para la localización en caso de emergencia y/o para los servicios educativos Complementarios /Trabajo Social/ LTS MARIANA KING*



SECUNDARIA FEDERAL NO. 261
FICHA DE IDENTIFICACION Y DATOS PERONALES
DEL ALUMNO(A)



GRADO _____ GRUPO _____
 NOMBRE DEL ALUMNO (A) _____

TIPO DE SANGRE _____
 SEXO: F M

APPELLIDO PATERNO _____ APPELLIDO MATERNO _____ NOMBRE (S) _____
 CURP _____ FECHA DE NACIMIENTO _____

DOMICILIO DEL ALUMMNO (A)

Calle y número _____ Colonia _____

Alcaldía _____ Estado _____ C.P. _____

Padece alguna enfermedad o situación especial (tales como diabetes, hipertensión, ansiedad, depresión, TDAH, epilepsia, etc)? Si ___ NO ___ ¿Cuál? _____ ¿Qué tratamiento tiene? _____

¿Toma algún medicamento? Si ___ NO ___ ¿Cuál? _____

¿Padece alguna enfermedad que le impida realizar actividad física? Si ___ NO ___ ¿Cuál? _____

Asiste a servicio de: UDEEI ___ PSICOLOGIA ___ PSIQUIATRIA ___ OTRA ESPECIALIDAD _____

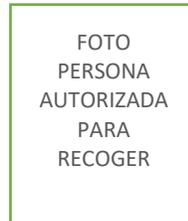
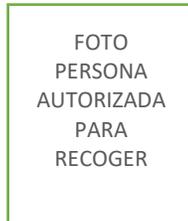
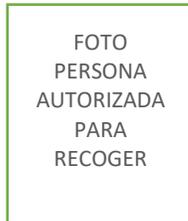
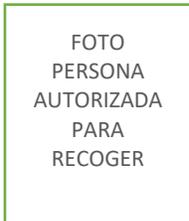
¿Con quienes vive el alumno? _____

¿El alumno (a) trabaja? Si ___ No ___ ¿En qué trabaja? _____

Existe alguna situación de importancia para el alumno (legal, de salud, económica, etc.) SI ___ NO ___

En caso de que exista solicitar cita y entregar documentación

PERSONAS AUTORIZADAS PARA RETIRAR AL ALUMNO DEL PLATEL EN CASO DE EMERGENCIA



1.Nombre del padre, madre, o tutor: _____

Parentesco: _____ Telefono (s) _____

2.Nombre PERSONA AUTORIZADA: _____

Parentesco: _____ Telefono (s) _____

3.Nombre PERSONA AUTORIZADA: _____

Parentesco: _____ Telefono (s) _____

4.Nombre PERSONA AUTORIZADA: _____

Parentesco: _____ Telefono (s) _____

Yo, madre, padre o tutor estoy de acuerdo en proporcionar la información personal y médica de mi menor hijo o tutorado; lo cual implica mi aceptación de las consecuencias derivadas para el desarrollo educativo y personal de mi menor hijo o tutorado, deslindando de toda responsabilidad al plantel y autoridades educactivas. Manifiesto lo anterior aceptando las condiciones físicas, psicológicas y pedagógicas de mi menor hijo.

 Nombre y firma del padre/tutor